



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2003.-

En atención a lo solicitado,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 1 (uno) año, en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 1279/79 a la Prosecretaria Letrada, doctora Natalia Carla BIRRECI, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Vocalía del doctor Carlos Santiago Fayt-, a la Cámara Nacional de Casación Penal –Sala IV--.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION